

JOSEFINA PÉREZ TEJÓN: *Contribución al estudio lingüístico del siglo XVIII. Los sainetes de Juan Ignacio González del Castillo*. Salamanca, Universidad, 1985. Acta Salmanticensis, núm. 169, 128 págs., prólogo de Rafael Lapesa.

El siglo XVIII está atrayendo cada vez más a los lingüistas, sin duda alguna por el interés que esta centuria despertó sobre problemas del lenguaje en general (el origen de las lenguas, la fijación de los idiomas nacionales, los antecedentes del comparativismo del siglo XIX como Hervás, la dialectología) y sobre el castellano en particular. El libro, ya clásico, del profesor Fernando Lázaro Carreter *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, publicado en 1949 y reeditado recientemente con prólogo y estudios de Manuel Breva Claramonte¹, continúa siendo imprescindible en el conocimiento de las inquietudes lingüísticas del «Siglo de las Luces» y abrió nuevos caminos en la investigación de la historiografía lingüística del siglo XVIII². Asimismo, el profesor Lázaro Carreter ha acudido, en más de una ocasión, a esta centuria, como se observa en sus obras *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)* (Madrid, 1972, discurso leído el 11 de junio en el acto de recepción como académico), *Ignacio Luzán y el neoclasicismo* (Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1960, serie I, núm. 39), *Lengua española: Historia, teoría y práctica* (Salamanca, Anaya, 1972, t. II, págs. 5-9) o la edición crítica de la obra de Juan Pablo Forner *Cotejo de las églogas que ha premiado la Real Academia Española de la Lengua* (Salamanca, CSIC, 1951, Tesis y Estudios Salmantinos, núm. 9). Está, pues, claro que *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, a pesar de ser una obra juvenil, sigue atrayendo y apasionando todavía. En efecto, tal como indica el profesor Lázaro Carreter, «Después, se ha investigado mucho sobre el Setecientos en

¹ En la Editorial Crítica, Barcelona, 1985.

² Cfr. la amplia bibliografía de MANUEL BREVA CLARAMONTE (*ob. cit.*, págs. 19-34) con más de 234 títulos. Véase, además, mi comunicación «A propósito de las ideas lingüísticas del XVIII. Aplicación de un texto de Forner», presentada al IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada (Córdoba, 10 de abril de 1985), *Actas*, Córdoba, 1987, vol. II, págs. 588-602.

haber de + infinitivo, tener de + infinitivo o en + gerundio (Santiago de los Mozos).

En suma, esta *Contribución* representa, pues, una gran aportación en el conocimiento del lenguaje coloquial del teatro del siglo XVIII (en este caso, en los sainetes del escritor gaditano Juan Ignacio González del Castillo). J. P. Teijón incorpora a su obra bastantes textos y se agradecen las referencias diacrónicas sobre algunos problemas planteados.

Felipe Gómez Solís